

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 3 de Agosto de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.721

Cuestión palpitante

AL REPRESENTANTE DE LERÓN

SALUTACIÓN

Señor: en nombre de "La muy noble, muy leal y decidida por la libertad, Ciudad de Almería", yo os saludo.

Bien venido seas a esta hospitalaria tierra, si libre de prejuicios y dispuesto a hacernos justicia, habeis llegado a ella.

De la Ciudad de la Luz salisteis para venir acá y a poco que vuestra llegada se hubiera retrasado, hubierais entrado en la Ciudad de las Tinieblas.

Aún llegais a tiempo de desahogar agravios y enderezar yerros y entuertos. Dios haga que con vuestra presencia vuelva la tranquilidad a los espiritos de estos pacíficos, leales y nobles hijos de la ciudad de Almería, la muy decidida por la libertad.

Los hombres que como vosotros habeis demostrado ser grandes en la desgracia, y ante los peligros de la Patria os habeis agigantado en los campos de batalla, no podéis ser menos grandes reconociendo la legitimidad de la defensa de nuestros derechos en peligro.

Los que como vosotros habeis sacrificado en aras de la Patria lo más preciado de vuestra raza y de vuestra juventud, no habeis de parar mientes en hacer el pequeño sacrificio que os supone el compartir con nosotros los perjuicios que la guerra a todos nos irroga.

Tened presente que en Almería no encontrareis más que amigos; jamás en los sencillos corazones almerienses anidarán la venganza, ni las malas pasiones; somos gentes pacíficas y respetuosas; nunca pedimos gracias, favores, ni mercedes; pide muy pocas veces, cargado de razón, lo que le es propio, y en la ocasión presente no ha de modificar sus convicciones. Os saludamos respetuosos y cariñosamente y os pedimos que respetéis nuestros derechos en amigable trato, antes que vernos obligados a exigir cumplimiento, dentro de la justicia que ampara nuestra causa, ante los Tribunales de Justicia y el Gobierno de la Nación.

Tened un gesto gallardo, un bello gesto y recordando el Fiat Lux del Dios de nuestra religión, haced que la luz se haga en esta ciudad tranquila, condenada por intemperancias inexcusables e imprudentes por no sabemos qué hombres de la entidad que representais, a este heroico marino, en contra de la ley.

Yo os orezco, Señor, mi "Resumen histórico" exacto, detallado y fiel re lejo de la situación de nuestro problema, acabado de todo el desarrollo que ha adquirido.

También he de deciros, de acuerdo con lo que un día y otro venimos sosteniendo en LA INDEPENDENCIA, que no vamos contra vosotros, vamos con Almería. No os pedimos la paz, tampoco, sino que os la ofrecemos. No queremos la guerra, pero si necesario fuese, sabremos pelear para defender lo nuestro; no rehusamos la guerra, por duro que nos sea tenerla que admitir. La razón nos asiste, nos ampara la ley y sabemos luchar con entereza dando el pecho al enemigo si este a ello se empeña.

Comprendemos perfectamente vuestras dificultades y enormes sacrificios en el vasto negocio que explotais, pero no habeis de ser vosotros tan injustos que no reconozcáis de igual manera los enormes sacrificios y graves dificultades por que atraviesa esta nuestra Ciudad más que otra alguna de la Nación española y por iguales causas.

Y nada más por hoy. Pendientes de vuestras resoluciones están las sesenta mil almas de esta Capital. Que Dios os toque en vuestro corazón antes de decidiros.

Salud, Señor. Bien venido seas a esta hospitalaria tierra, si libre de prejuicios y dispuesto a hacernos justicia, habeis llegado a ella.

En nombre de "La muy noble, muy leal y decidida por la libertad, Ciudad de Almería", yo os saludo.

ALFA

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Pechina nuestro respetable amigo e ilustrado colaborador de este diario, don Joaquín Peralta, Penitenciario de esta Catedral.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Mercedes Carbonell, esposa del comerciante de esta plaza, don Eduardo Romero Valverde.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha marchado a sus posesiones de Santa Cruz, don José Vilches.

Ha llegado de Cádiz el beneficiado sochantre de aquella Catedral nuestro amigo don Francisco Arenas, que desempeña este mismo cargo en nuestra ciudad.

Se ha trasladado de Cuevas a Cáceres nuestro querido amigo el director del periódico "La Montaña" don José Bordin.

Ha regresado a Abrucena nuestro amigo el farmacéutico don Antonio Ruiz Lao.

Ha marchado a Madrid nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Ingenieros don José Bustos Oroco.

Hoy marcha a Abrucena donde permanecerá una temporada el culto y virtuoso párroco de San Antonio, don Rafael Ortega Barrios, querido amigo nuestro.

Crónica de Buenos Aires

El conflicto yanqui-mejicano

Le ha planteado una nueva cuestión que añadir a la no pequeña en que se encuentra enzarzado casi el mundo entero.

Un «casus belli» se cierne sobre América, como si quisiera el destino arrastrar a una lucha acerbada a las sociedades de este continente, que ha sabido mantenerse en la expectante actitud de una estricta neutralidad.

No sabemos, cuando estas líneas lleguen a España, si la guerra entre México y los Estados Unidos será un hecho, o si por el contrario las cancelerías de ambos países lograrán limar asperezas, aunar voluntades e intereses y apartar con una labor serena y de buena voluntad el feroz espectro de una guerra fatal, que a la hora presente parece inevitable.

La cuestión refiérese a estos extremos: el gobierno yanqui, con el fin de perseguir a los bandidos mejicanos que han convertido el viejo imperio de Moctezuma en un «joco de anarquía», y garantizando la vida e intereses de los norteamericanos en el residente, llevó a Méjico, tropas de la Unión; y hoy Caranza, afirmando que las tropas de la República se bastan para llenar este cometido, pide al Gobierno de Washington el inmediato retiro de dichas fuerzas, advirtiéndole que el menor paso que dé en persecución de los bandidos será detenido por la fuerza de las armas.

Esta es la cuestión planteada por las cancelerías de los dos Estados, septentrionales.

Veamos ahora qué opinión merece tan trascendental asunto a las repúblicas subamericanas guiándonos por este país que, en general, es el que lleva la batuta en el concierto de los países de origen hispano.

Aquí se cree firmemente en el estado semicatólico de Méjico, huérfano de una dirección energética y honrada; pero sobre esta convicción flota en el ambiente otra más arraigada: la de que Méjico sufrirá la ruina si no logra defender su integridad y su soberanía, olvidando ante el interés común los odios partidistas.

En esta comisión de futuras herencias colectivas, tan grata a alma latina, se une al pensamiento de que Méjico es una república hermana, hija de una misma Madre, huelga decir hacia qué lado se inclina el fiel de la balanza de las simpatías en el conflicto pañoso que se ha planteado.

Los Estados Unidos, que desarrollan una política fría y egoísta (el espíritu anglo-sajón cristalizado y encarnado) han puesto su planta en tierra mejicana, ocupando algunos territorios... Los abandonarán una vez conseguido el objeto que persiguen? He aquí la interrogación que todos se hacen y a la que todos se contestan recordando el caso no lejano de Tejas y California...

Hay que recelar, pues, de las intenciones de la Unión, pues ya sabemos el arreglo que ha sabido dar a la tan famosa como llevada frase de Monroe...

... ¿Que qué piensa de todo esto la Argentina?

«Nosotros—dice un diario bonaerense—no hemos de pedir para nuestra patria el papel de Quijotes desfacedores de entuertos, que bastante tenemos con los de casa y los que nos trae de rebote la guerra europea; pero hemos, si, de resistir cuanto podamos—y este nos parece que es el estado del sentimiento público argentino—hemos de resistir cuanto podamos cualquier actitud que implique directa o indirectamente para la República Argentina, el papel de cómplice en algo contra un país hermano, que, si se consuma, será, fuera de toda duda una lisa y llana iniquidad.

G. S.

Buenos Aires 26 de Junio.

Malestar en el vecindario

Los riegos de Bayarque

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Jefe de la línea de la Guardia civil de Tíjola, expresando el malestar reinante en el pueblo de Bayarque, por la escasez de agua para el riego de los campos de aquel término municipal.

Aunque es frecuente la escasez en los veranos, determinase también por distraer los manantiales del río de Bacares para dar fuerza a la fábrica de fluido eléctrico enclavada en esta jurisdicción.

Los regantes se quejan de que cortan el agua los empleados, diciendo que la necesitan toda para la fábrica, y con esto imposibilitan los riegos, secándose los sembrados.

Aunque es grande el malestar que reina, la actitud de los vecinos de Bayarque es hasta ahora de cordura.

Otros veranos se han producido análogas quejas, y se hizo necesario el envío de fuerzas para evitar abusos y alteraciones de orden.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 2.—Esta mañana, a la hora anunciada, reunióse el Consejo en la Presidencia.

Suspendióse a la una de la tarde, para almorzar, y seguidamente recibió a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, quien les manifestó que el Gabinete había aprobado varios expedientes de Hacienda, fijando el capital que tributarán diferentes sociedades extranjeras.

También fueron aprobados créditos extraordinarios para los ministerios de Marina, Guerra y Fomento.

Después, el ministro de Hacienda, señor Alba, dió cuenta al Consejo de los proyectos económicos y financieros que tiene en estudio, los cuales están bastante adelantados, no recayendo acuerdos hasta que sean ultimados.

A continuación el ministro de Fomento, señor Gasset, pronunció un extenso discurso, exponiendo el plan de Obras públicas, hidráulicas, de carreteras y puentes que presentará el primer día hábil que celebren sesión las Cortes, acompañando a los proyectos los datos financieros relativos a las indicadas labores.

Ocupése también en examinar los medios necesarios para hacer frente a la crisis obrera si surgiese antes de ser aprobado aquel plan, y se convino en que se ponga el señor Gasset de acuerdo con los ministros que tienen obras en proyecto, tales como la cárcel de mujeres y el Palacio de Justicia, con objeto de que haya abundante trabajo el próximo otoño.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, habló luego de la concesión de créditos para la construcción de escuelas en Madrid, Avilés, Salinillas y Budalón, y sobre los expedientes de subvención para la construcción de escuelas en Valdegena, Vega-Cervera, San Javier, Riello, Luarca, Soto de la Vega, Fresno de la Vega, Carriches, Castellote, Vasain, Barciños, Abanella, Ábaran, Mora de Almazán, Almaraz, Anglesola, Llanes, Armunia, Foylos y Gozón.

Fue aprobado un expediente de Gobernación, aceptando una cesión de terrenos para Casa de Correos de Guadalupe.

Hablóse de los créditos para socorrer a los damnificados por los últimos temporales, acordando dirigirse una circular a los gobernadores civiles, pidiendo que adelanten notas de los daños sufridos.

Fue nombrada una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación, para que estudie aquel asunto.

El ministro de Fracía y Justicia sometió al Consejo varios expedientes de indulto.

Por la tarde

Madrid, 2.—Después de almorzar los ministros se reunieron nuevamente en Consejo.

La reunión terminó a las cinco de la tarde, siendo seguidamente recibidos los periodistas por el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Les manifestó que por falta de tiempo no pudieron examinar la cuestión de Marruecos, acordando celebrar Consejo para tratar de este asunto.

El Gabinete aprobó la creación de la embajada en Buenos Aires.

El Consejo examinó ampliamente el informe del Instituto de Reformas Sociales sobre la cuestión de los ferroviarios del Norte, aceptándolo, y acordando que el presidente del Consejo de ministros redacte una resolución de carácter general que ultime los conflictos planteados por la huelga.

Finalmente, el conde anunció que se marchaba esta tarde a Sigüenza, de donde regresará el próximo sábado.

La cuestión del alumbrado

En la demanda presentada al Juzgado de Instrucción por el representante de la Sociedad «Lebón y Compañía» contra el Ayuntamiento de la Capital, sobre reclamación de perjuicios y en la que además se pedía que dieran sin efecto los acuerdos municipales sobre la cuestión del alumbrado, el juez ha dictado una providencia declarando que no ha lugar a lo interesado.

En el tren correo llegó ayer tarde a esta capital el alto funcionario de la Compañía Lebón e inspector general de las fábricas de aquella empresa en España, señor Toussait.

Su viaje está relacionado con el pleito pendiente entre Lebón y Almería, y su llegada ha despertado gran interés en la ciudad por conocer el resultado de las conferencias que habrá de celebrar con el alcalde.

De las instrucciones que el señor Toussait traiga dependerá el resultado más o menos satisfactorio de este ruidoso asunto.

Hacemos votos porque haya una fórmula conciliadora.

CRONICA

Portadores de antorcha

En mi primera época de propagandista conocí a uno de los precursores de nuestra moderna «Cruzada».

Era un hombre extraordinario. Contaban de él mil novelescas aventuras; hablaban hasta del misterio de su vida pasada, de su prodigiosa conversión, de su exagerado misticismo, de sus audaces empresas, de sus imprudencias...

El mismo me explicó el secreto de sus éxitos:

«No hay nada de extraordinario en mi vida—me dijo—aun mi conversión fué sencillísima. La gracia no necesita aparato teatral. Basta un golpe de luz. Basta, a veces, con que el dolor nos purifique».

Era yo de ideas avanzadas (si es que pueden llamarse avanzadas, ni ideas siquiera, a unas estúpidas opiniones sectarias).

Sufrí una larga enfermedad y en la convalecencia pedí unos libros para distraerme, y un amigo me proporcionó unos libros de piedad.

Yo no quería aquello, sino novelas o libros de viajes o de historias; pero no tenían otra cosa y elegí los menos aburridos. Aquellos libros me conquistaron.

Recuerdo que en aquellos días me impresionó profundamente una noticia que en otra ocasión hubiera pasado por alto. Lei que el célebre Lister, el Padre de la cirugía moderna, había salvado con sus inventos más vidas que las sacrificadas por Napoleón.

No sé por qué esta idea bullía en mi cabeza, estimulando sentimientos y despertando iniciativas.

¡Cuánto más grande sería salvar almas! Sentí vehementes deseos de sublimes empresas, de heroicos apostolados; los sublimes rasgos de San Pedro Claver me delumbaban, y de buena gana hubiera emprendido como él un heroico viaje de misionero para evangelizar infieles.

Rogué a Dios con fervor y pronto conocí mi vocación. No era preciso ir a lejanas tierras; muy cerca de mí, en la misma ciudad que yo habitaba había paganos e infieles, ciegos e ignorantes, desgraciadas criaturas sumidas en la mayor miseria material y moral, pobres que necesitaban la limosna de la palabra y el pan de la verdad; hermanos míos que vivían en ciudades civilizadas y que estaban más apartados de la luz que los habitantes de la Patagonia.

Comprendí que lo racional era atender ante todo a estos hermanos que vivían en tinieblas tan cerca de mí. Que mi puesto estaba aquí; que todo el fervor de mi celo debía emplearse entre los que me rodeaban.

Este fué mi pensamiento. Fundé lo que yo llamo los *humildes apostolados*. Yo puedo ser apóstol—me dije—(y esto lo pueden repetir todos los católicos) yo puedo ser apóstol, no de fabulosas aventuras, sino de *humildes empresas*.

¡Yo puedo ser apóstol! No necesito ni talento, ni elocuencia, ni cultura, ni el heroísmo de los que van a evangelizar a lejanas tierras.

Yo no tengo don de palabra, yo no tengo talento suficiente para refutar los errores pero tengo un arma invencible: tengo el libro, tengo la prensa; tengo esta antorcha que otros encendieron; tengo este caudal de luz y de sabiduría.

Yo puedo llevar la luz a mis hermanos que me rodearon, a mis amigos, a los pobres que visito, a los enfermos del hospital, a los presos... a todo el que necesite luz.

Dios no premia el talento sino la voluntad... y si yo me sacrifico por sostener el buen periódico, si dejo en manos de un incrédulo o de un extraviado un libro que pueda hablar a su alma, y lo hago con pureza de intención, impulsado por el celo y la caridad, deseando vivamente su conversión, y sacrifico en ello el respeto humano, el tiempo, mi propio interés; no hay duda que mi *humilde apostolado* tendrá a los ojos de Dios tanto valor como el mejor sermón del más celoso misionero.

La práctica de esta idea ha sido la base de toda mi obra.

El portador de antorcha, el propagandista; que lleve directa y personalmente el libro y el periódico al que le necesita es un elemento indispensable para la Grande Obra de nuestra moderna «Cruzada».

Cuando se llegue a formar una legión de propagandistas que con celo y con entusiasmo se pongan en contacto con el pueblo, y lleven a los talleres y a las fábricas, a los Hospitales y a las cárceles nuestros libros y nuestros periódicos, entonces triunfará nuestra «Cruzada». Hay que reclutar estas huestes entre las juventudes católicas. Como en aquellas ceremonias religiosas de las grandes Panateneas llamadas la *carrera de las antorchas*, los jóvenes helenos corrían pasando de las antorchas encendidas de mano en mano hasta llegar al templo, así deben los jóvenes católicos recoger las antorchas de la Prensa de manos de los que han corrido las primeras etapas, y correr hacia adelante, llevándolas bien en alto, e iluminando el camino hasta llegar al templo».

Así explicó su obra aquel precursor. Así me mostró el camino donde él había depositado la pequeña semilla que llamó de los *humildes apostolados*, y que por su transcendencia y por su inmenso alcance bien se pueden llamar *los grandes apostolados*.

LUIS LEÓN

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Los robos de caballerías

Un gitano muerto por la Guardia civil

En nuestra capital se recibieron ayer noticias telegráficas dando cuenta de un lamentable suceso del que ha resultado víctima un pobre muchacho.

En la madrugada del día 31 fueron robadas en la cortijada de Gafares, del término de Sorbas, cinco caballerías de la propiedad de Diego Morales Hernández.

Sospechábase que los autores fueran unos castellanos nuevos que merodeaban por aquellos contornos.

Dedicada la Guardia civil a la busca y captura de los ladrones, una rejilla del puesto de Lucainena vió cerca del cortijo de Antonio Albacete, una partida de gitanos.

Después de perseguirlos por la rambla denominada la Palmerosa, del término de Carboneras, en un trayecto de 7 u 8 kilómetros, e intimidarlos para que se detuvieran, por no poderles alcance dadas las sinuosidades de la rambla y su acelerada marcha; viendo, en fin, que se fugaran, un guardia, que había dominado una altura hizo dos disparos con su fusil, alcanzando una bala al gitano Diego Torres Hernández, de 13 años de edad, natural de la barriada de la Huelga (Sorbas).

El proyectil, que había entrado por la región occipital y presentaba el orificio de salida por el parietal derecho, produjo la muerte instantánea del muchacho.

Los fuyitivos, lejos de entregarse, corrieron con más bríos, perdiéndose de vista, a excepción de los padres y hermanos del interfecto, por los cuales fué éste identificado.

Dióse aviso de la ocurrencia al Juzgado municipal de Carboneras, y éste se personó en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

Hasta ahora no sé sabe que haya ningún detenido.

Por noticias extraordinarias que ha recibido la Benemérita, supónese que las caballerías robadas las abandonaron los fuyitivos en el lugar conocido por Barranco Negro, del término de Carboneras.

A los datos anteriores, que son los oficiales, hemos de añadir los siguientes adquiridos por nosotros.

El servicio fué practicado en combinación por las fuerzas de los puestos de la Guardia civil de Nijar, Lucainena y Sorbas, dando una batida por los límites de los términos de Carboneras, Sorbas, Nijar y Lucainena, en donde merodeaban los gitanos, conocidos por los «Chumanes» y los «Chapones».

Estos individuos, se cree con bastante fundamento, que son los autores del robo de las cinco caballerías que desaparecieron en el término de Sorbas y que gracias a las activas gestiones de las fuerzas de estos puestos han sido rescatadas en el Barranco del Negro y a la fecha estarán entregadas al Juzgado de Instrucción de Sorbas, para que por este conducto vuelvan a poder de su dueño Diego Morales Hernández.

A la hora presente, supónese que han sido detenidos algunos de los gitanos aludidos, y sobre los cuales recae vehementes sospechas de que sean los autores del robo relatado.

El servicio de rescate de las caballerías y captura de los ladrones, ha sido dirigido por el primer teniente Jefe de la línea de Lucainena, don José Igualada Jiménez.

Al caer muerto el muchacho, quedaron a su lado, además de los padres, cuatro hermanos que con él habían emprendido la huida, cuyos individuos no fueron detenidos en el momento, aun cuando existían motivos para hacerlo, teniendo en cuenta el cuadro desolador que había de ofrecerse al separarlos del cadáver.

Las autoridades que entiendan en esta causa, providenciarán lo que corresponda.

Nueva espera

La Banda de música

No obstante las seguridades que anteaer se nos dieron, anunciando para ayer el comienzo de los ejercicios de oposición a la plaza vacante de Director de la Banda municipal, han sufrido nuevo aplazamiento dichos ejercicios no por causa del Ayuntamiento, sino por los «cambios de opinión» de un vocal, que seguramente querrá que lo mimen.

Nos referimos al señor Bueno, que fundado en razones poderosas, (sic) presentó ayer la renuncia de su cargo, dejando otra vez en blanco al Tribunal.

En el próximo Cabildo será designado el vocal que haya de sustituirle, y el martes, 8 del corriente, es probable que den comienzo los ejercicios. ¡Y se habla de reorganizar la banda antes de la feria!

Se imponía

El camino del Baleario

Ha comenzado el arreglo del camino que conduce al nuevo Baleario, con especialidad el trozo que atraviesa el barrio de las Almadrabillas, cuyo estado de suciedad hacia imposible el tránsito por él.

Con esto comienzan a cumplirse los ofrecimientos que el alcalde tenía formulados, aunque sólo esperaba para llevarlos a la práctica el cercado de los depósitos de minerales que sufrió tantas dilaciones.

La estancia en el Baleario, cuya reforma la ha verificado la Sociedad propietaria, con verdadero lujo de detalles, resulta deliciosa, especialmente en las horas de la tarde.

La animación que se nota en dicho establecimiento es extraordinaria.

Nos congratulamos que así suceda, pues así la llegada de forasteros superará a la de años anteriores, y también nos complace que el alcalde haya dado esas órdenes que no sólo contribuyen al ornato de barriada tan populosa como la de las Almadrabillas, sino que prestan un gran beneficio a la higiene.

El problema uvero

Reunión de productores

En el Círculo Mercantil e Industrial reunióse anoche en asamblea bajo la presidencia del señor Molero, de la Cámara Agrícola la Asociación de productores, con asistencia de la casi totalidad de representantes de las casas fruteras de Almería.

Expuesto por el presidente el objeto de la reunión, que ha sido iniciada por virtud del acuerdo de la Asociación de Navieros de fijar el flete en 60 chelines y 6 por 100 de capa, lo cual hace ruinoso el embarque en las condiciones actuales, acordó dirigirse el siguiente telegrama al presidente Asociación Navieros Correos de África en Valencia.

«Reunión productores de uva y casas receptoras que acaba de celebrarse bajo mi presidencia acordó dirigirse a usted en súplica de que, atendiendo a las circunstancias extraordinariamente aflictivas por que atraviesa el negocio uvero y en consecuencia la provincia entera que de él depende, el elevado precio de los materiales y gastos cada vez más excesivos en el extranjero y la imposibilidad por tanto de soportar el flete de sesenta chelines y el 10 por ciento acordado por esa Asociación, se sirva resolver el reduciendo el flete cuando menos al que se paga en Valencia y otros puertos españoles.

Estando seguros de la resolución favorable de esa Asociación la Asamblea suspendió la sesión sin tomar otro acuerdo.—José Molero.

También se telegrafiará al señor Director General de Comercio para que preste su eficaz apoyo a la anterior petición.

El presidente del Círculo Mercantil telegrafió al presidente de la Asociación de Navieros de los Correos de África, en la forma siguiente:

«La sociedad de mi presidencia se adhiera a la petición que le tiene dirigida la Cámara Agrícola de esta provincia referente a rebaja de fletes para el transporte de las uvas hasta equipararle con los de Valencia y otros puertos españoles. Imposible soportar fletes tan elevados y ante fundados temores completa ruina le rogamos con mucho encarecimiento atienda nuestra súplica anticipándole gracias muy expresivas José Sánchez Entrena.

También el presidente de la Asociación de productores telegrafió a la misma entidad.

El despacho dice así: «La Asociación de mi presidencia, se adhiera a la petición que le dirige la Cámara Agrícola de esta provincia referente a rebaja de fletes para el transporte de las uvas.

El terrible crisis que atraviesa este país hace necesaria ayuda generosa de todos los que puedan prestársela para evitar su completa ruina.

Esta Asociación le ruega preste atención a la demanda formulada y segura de ello le anticipa la expresión de su gratitud Manuel López.

En la carretera de Málaga

Lamentable accidente

En la carretera de Málaga, próximo al sitio conocido por la Garrofa, ocurrió ayer tarde un lamentable accidente al pescador José María Rivas Salinas.

Este había salido de Almería y marchaba a Balerma para hacerse cargo como patrono de una embarcación de pesca.

Antes de emprender el viaje, el pescador había tomado unas copas, embriagándose.

En tal estado subió a un carro y al llegar al sitio indicado cayó José del vehículo, perdiendo el conocimiento a causa del fuerte golpe que recibió.

Al accidentado se le prestaron algunos auxilios, pero en vista de la enorme hemorragia que sufría, los que le acompañaban no se aventuraron a continuar el viaje y condujeron al herido a la capital, llevándole a la casa de socorro La Obrera en donde se le curó de una herida contusa de cinco centímetros en la región frontal y erosiones en la región nasal y oreja izquierda.

Además padecía lesiones en la lengua. Después de asistido convenientemente pasó el herido al hospital en cuyo beneficio establecimiento ingresó después de las nueve de la noche.

Al juzgado se dió conocimiento de lo ocurrido.

De interés

LAS CONTRIBUCIONES

La recaudación del tercer trimestre de las contribuciones en las zonas de Almería, Sorbas, Gérgal, Purchena, Canjáyar y Berja, se efectuará durante el mes actual, y en los días que a continuación se expresan:

Zona de Almería.—Recaudador, don Rafael Maturana.—En la capital del 1 al 25; Benahadux, 8 y 9; Enix, 7 al 9; Felix, 10 al 12; Gádor, 11 al 13; Huércal, 13 y 14; Pechina, 10 al 12; Ríoja, 15 y 16; Roquetas, 15 y 16; Santa Fe, 15 y 16; Viator, 8 y 9; Vicar, 13 y 14.

El segundo periodo voluntario de cobranza se verificará en el domicilio del recaudador, Plaza de San Sebastián, 14, y horas de 9 a 12 y de 14 a 17.

Zona de Sorbas.—Recaudador, don Rafael Maturana.—Alcaldía, días 5 y 6; Benitagla, 17 y 18; Benizalón, 4 al 11; Lucainena, 8 al 10; Nijar, 1 al 5; Senés, 11 y 12; Sorbas, 2 al 6; Tahal, 7 al 9; Turillas, 15 y 16; Utiella, 13 y 14.

El segundo periodo voluntario será del 25 al 30, en la cabeza de la zona, Utiella.

Zona de Gérgal.—Recaudador, don Enrique Villacampa.—Fijana, 3 y 4; Abencena, 5; Abia, 6; Ocaña, 7; Doña María, 8; Escullar, 9; Nacimiento, 10; Tabernas, 11 al 13; Velegue, 14; Castro, 15; Olula de Castro, 16; Alhabia, 17 y 18; Santa Cruz, 19; Alsódux, 20; Aboloduy, 21; Gérgal, 22 al 24.

El segundo periodo quedará abyecto en Gérgal del 25 al 29, ambos días inclusivos.

Zona de Purchena.—Recaudador, don Julio Tijeras Molina.—Alcántar, 5 al 7; Bacares, 9 al 11; Albánchez, 5 al 7; Lijar, 8 y 9; Códbar, 10 y 11; Cercicos, 15 y 16; Laroya, 12 y 13; Oria, 5 al 8; Partaloa, 6 y 7; Olula del Río, 5 y 6; Sufil, 10 y 11; Sierno, 12 y 13; Fines, 7 y 8; Purchena, 14 al 17; Tíjola, 3 al 5; Somontín, 5 y 6; Lúcar, 5 al 7; Armuña, 5 y 6; Bayarque, 7 y 8; Urracal, 7 y 8; Macael, 5 y 6; Serón, 4 al 7.

El segundo periodo tendrá lugar del 25 al 31 en cada uno de los pueblos indicados.

Zona de Canjáyar.—Recaudador, don José Antonio Sánchez Martínez.—Alcolea, 2 al 5; Alicún, 11 y 12; Almóctia, 2 y 3; Bayárcal, 5 y 6; Bentarique, 16 y 17; Beires, 4 y 5; Canjáyar, 2 al 5; Fondón, 12 al 14; Huécija, 13 y 14; Iilar, 2 y 3; Instinción, 4 y 5; Laujar, 8, 9 y 10; Ohanes, 6 y 7; Padules, 7 y 8; Paterna, 16 y 17; Rágol, 8 y 9; Terque, 18 y 19.

El segundo periodo tendrá lugar en cada uno de los pueblos indicados del 25 al 31.

Zona de Berja.—Recaudador, don Manuel Santaella.—Adra, 7 al 11; Berja, 1 al 31; Benimar, 15 y 16; Dalías, 2 al 5; Darical, 13 y 14.

El segundo periodo tendrá lugar en Berja del 27 al 31.

De la Diputación

Reclamaciones resueltas

Debidamente comprobados los fallos de la Comisión provincial, publicamos a continuación, como ayer ofrecimos, las reclamaciones resueltas en la sesión de ayer, que se formularon en el Ayuntamiento de la capital contra el reparto vecinal del corriente año.

Fueron estimadas por unanimidad las de don Miguel Maldonado, don Antonio Tuñón de Lara, don Miguel López Moreno, don Inocencio Fernández Bueno, don Enrique García Cassinello, don Baldomero López, don Miguel García Garnica, don Francisco Javier Cervantes, doña Pilar Eraso, don Miguel Rodríguez Ferrer, doña Juana Oña Sánchez, don Antonio López Irizáiz, don Andrés Díaz Molina, don Antonio González Egea, don José Pérez Martínez, doña Francisca Gil Gómez, don Braulio Moreno Nieto, doña María Galiano Bono, doña Antonia Rodríguez González, don José Martínez Cazorra, don José Cantón Castillo, don Francisco Roda Spencer, don Eduardo López Redondo, don Alvaro Terradas, don José Puerta Puerta, don Tomás Ferrer Pérez, doña Fernanda Roda, doña Antonia Rodríguez González, don Juan Cassinello, don Gregorio Muñoz Calderón, don Andrés Cassinello García, don Emilio Castellón García, don Manuel Esteban Navarro, don Francisco Palacios Fernández, oficiales de Marina afectos a la Comandancia de este puerto, don Rafael Toro Delgado, don Juan Molero Hernández, doña Amalia Mareca Hernández, don José Gómez Rosende, don Francisco Lucas Salmerón, don Esteban Esteban Sánchez, don Roberto O'Connor, don José Manzano Castro, don José Fornieles Martín, don Arturo Lengó, doña Dolores Trujillo, don Adolfo González Ruiz, don Bernardo Barranco, doña Serafina Benítez, señores Pérez Ruiz, don Arturo Navarro Gómez, don Joaquín García Gómez, don Salvador Asensio, don Joaquín Pérez Hernández, don José Rocafal de Montes, don Juan González Ramírez, don Eloy Ramos Sánchez, don Antonio Bueso Massa, don José Becerra Pérez, don Francisco García Vivas, don José Cruz Martínez, don Baltasar Moré y Puig, don Luis Campos Mora, don Juan Tonda Selles, don José López Guillén, don José González Egea y don Federico Molina.

Fueron desestimadas las de don Rafael Díaz López, don Eduardo Verdejo Ramírez, don Francisco García Peinado, don Rafael Usero, don Francisco Soriano López, don Ramón Laynez, doña Angela García Monfort, don Manuel Enciso Gallur, don Fernando Beloso, don Miguel García López, don Francisco Jerez Jerez, don Segundo Peón Moreno, don Salvador Navarro Muñoz, don Alejandro Fernández Abad, doña Dolores Sánchez López, don Andrés Cassinello Barroeta, don Julio Correa Duimovich, don José Rapallo Vela, don Fernando García del Pino, don José Burgos Tamarit, don Luis Ramón López, don Lucas Matute, don Andrés Moya Martínez, don Alfredo Rodríguez Burgos, doña Bernarda García Muñoz, don Luis López Pérez, doña Manuela Villanueva Hernández, don José Elul Ayuso, don Rafael J. Romero, doña Vicenta Capella Bustos y don José Salazar Hernández.

Se acordó de conformidad con lo solicitado por los reclamantes, votando en contra el señor Llamas, en las de don An-

tonio Torres Hoyos, don Miguel Vigar Jiménez, don Alberto Berdejo, don Manuel Toro García, don Rafael Aréaz, don Esteban Rojas, don Francisco Rico, don Bernardo Gil López, don José Romero Rivas, don Tomas Roda Spencer, don Francisco Bustos Orozco, don Francisco Rovira Torres, don Miguel García Langie, don Antonio González Egea y don Francisco Román Orozco, en representación de don José González Canet en testamento, don Vicente Villaspesa Calvache, don Angel Pastor Jiménez y don José Rubira García.

Llas próximas fiestas

Las carreras de cintas

Según nos informan, van muy adelantados los trabajos de propaganda y organización de este festejo que en desmerecerá de los análogos celebrados en años anteriores.

Muy en breve comenzarán los ensayos en la plaza de toros, para entranamiento de los jóvenes que han de tomar parte en las carreras.

Foot-Ball

Varios sportmen extranjeros que accidentalmente residen en la capital han solicitado del presidente de la comisión de festejos que se incluya en el programa un match de foot-ball que desearían jugar con un equipo almeriense.

La instalación de casetas

Se ha acordado que la instalación de casetas para los feriantes que acuden a nuestra capital con motivo de las próximas fiestas, se lleve a cabo en la calle de Reina Regente y Malecón de Torres Campos.

La plaza del Correo será destinada a la instalación de espectáculos públicos, cuyos dueños soliciten el oportuno permiso.

Los días de feria

La comisión municipal de festejos comenzará muy en breve a distribuir los que ayer reseñábamos en el programa oficial de fiestas.

Los carteles anunciadores son esperados de un día a otro.

Los días de feria se ha acordado que sean desde el 26 del actual al 8 de Septiembre próximo.

Recaudación del Comercio

Continuamos la relación de las cuotas ingresadas por el comercio, para atender a los gastos de la próxima feria:

Suma anterior 3.119.
Don Francisco García Medina, 25 pesetas; Club Náutico, 50; doña Joaquina Ibañez, 15; doña Josefa Navarro, 15; doña Francisca Hernández, 15; don Pablo Valenzuela, 15; don Camilo Cabezas, 15; don Juan del Castillo, 15.
Suma y sigue 3.284 pesetas.

Cuentos epistolares

El drama de la Paloma

Carta de Juan a Pedro

Querido Perico: No tengo que decirte pues tu ya te lo supondrás, que me alegraré que al recibir en tus manos esta carta te halles con la cabal salud que yo para mi deseo, y pido a Dios Nuestro Señor con mucha necesidad, pues los dolores reumáticos que como haber pasivo de marino veterano retirado me corresponden, siguen royéndome las piernas y barrenándome los huesos, sin duda para que luego sirvan de flautas cuando la gusanera del despiece, monde de carne y pulimento.

No pienses que porque siga con mi humor de siempre es bueno todo lo que tengo que decirte en esta carta. Lo primero que has de saber es que a Solita o Paloma, como la llamamos, que está muy reguapa y airosa, mucho más que lo estaba hace dos años cuando tu estuviste aquí por San Isidro, le salió un novio. Yo que, como tu sabes, no por lo que es, hijastra mía, sino como si fuera hija la quiero, me alegré porque el muchacho me pareció desde un principio y me sigue pareciendo persona de bien. Paloma y Rita su madre, mi mujer, quisieron que te escribiese para darte la noticia a fin de que tu, a tu vez, se la comunicaras ahí en el pueblo a la famosa tía Margara, pues en sabiéndolo ésta sobre todo reservadamente, reservadamente correría por todo el lugar.

Yo te aseguro, que a mí que no me ha mareado jamás la mar, no pueden marearme las mujeres, y ni Rita ni Paloma lograron que yo te diese una noticia del noviazgo cuando todavía era asunto no bien madurado, y mira tú porque he tardado en darte la noticia y hoy me alegro de haber retardado el cumplimiento del encargo, pues, como verás, han venido cosas grandes a quitar al negocio alegría.

Tenemos ahora unos chubascos y unas ventoleras y tormentas recias; la mar se pica a cada instante y se alborota, y vamos, cuando de cabeza, cuando de patas, al fondo, y no por culpa de mi hijastra ni de su madre ni de su novio, ni por culpa mía que agarrado a mi pipa y cubando de ella como un chiquillo de su biberón, veo, oigo y callo. No; no es nuestra la culpa, sino de eso que anda por ahí como epidemia en unas partes y como epidemia en otras, el repistolero socialismo. El mozo, que trabaja de obrero mecánico es simpático y bueno.

La madre de Julián y a mi Rita se les caía la baba mirándose a Paloma y al galán pelando la pava junto a la ventanita del corralito, sentados y absortos. Algunas veces Julián, que me mira con respecto, particularmente cuando estamos solos porque aún no había vuelto Paloma de su taller.

Los primeros días gustábase a él y mu-

cho más me gustaba a mí tratar de mi vida de gaviero y de mis viajes y aventuras, que, gracias, terminaron desde que me diste el empleo de guardián de la casa esta de tus amos; pero luego ya esta conversación no era tan de su agrado como el tratar de las cosas de la boda, pues iban a adelantarse porque un señor, en cuya casa Rita había servido de doncella y cuya señora quiere mucho a mi mujer, ofreció recomendar a Julián al ingeniero de la fábrica para que ascendieran al muchacho, y, en efecto, así lo prometió el ingeniero atendiendo, no sólo a la recomendación dicha, sino a los buenos antecedentes y buena conducta del muchacho.

Iba a tener éste desde primeros de año siete pesetas de jornal; podría dejar dos a su madre y vivir con lo demás y con lo que Paloma podría ganar con sus destri-simas tijeras. Ea, lo que contentos. Hace dos días entró el muchacho a decirnos que tal vez no volviere hasta más de las once porque había trabajo extraordinario en la fábrica. Esto lo dijo para que no nos alarmáramos su tardanza y para que la verdad del motivo que le haría estar hasta tan tarde en el trabajo no nos fuese conocido. Tratabase de algo muy grave.

¡Y tan grave! Julián algo más temprano de lo que él había dicho: A las nueve de la noche sintió Paloma llegar a la puerta de la casa de él, y ella salió y atajóle en el camino y a la vez salió de la casa la madre de Julián y las dos con muchos lamentos entraron en nuestra cocina, conduciendo una por un brazo y otra por el otro al muchacho, que se nos presentó con la cabeza vendada a consecuencia de una herida que le habían hecho en la frente.

—¿Qué es ello? ¡canastos!—exclamó yo. —¿Qué ha ocurrido? —Lo peor que podía ocurrirme a mí, que soy hombre de mala suerte, me respondió al mismo tiempo que, a instancia de las mujeres, se sentaba en una silla cerca de esta en que estoy preso por mi reuma y a ella amarrado como barco de jado ya para pontón.

—Vamos, chico, refiérenos lo que ha pasado, dijo Rita.

—¿El qué? Pues es la obra de los demonios... una huelga—nos dijo. Y añadió: antes en la fábrica se estaba en la gloria, pero desde hace un tiempo a esta parte aquello es cuando uno menos se lo espera el mismo infierno. Antes, cuando había que apretar en el trabajo, le animaban a uno y se trabajaba de más, y cuando uno necesitaba algo, habiaba al capatás, este al amo, y si era justo y posible lo que se pedía, nos lo otorgaban; pero ahora nosotros trabajamos, sin querer hacerlo mal, y los amos queriendo atendernos no nos atienden y nos miran con odio. Pues bien, ayer dijeron unos cuantos obreros de allí que debíamos declararnos, yo no sé por qué quisicosas, en huelga. Yo me opuse y dije: ¿pero no comprendéis que Marius el fabricante, que hace competencia a nuestra fábrica es el que sale ganando con la huelga, él y los mandantes de nuestra sociedad de resistencia que pueden estar de acuerdo con él o con políticos enemigos del gobierno? Nosotros nada sacaremos sino tener que volver al trabajo arrepentidos y humillados.

Al decir esto me interrumpió uno diciéndome: "Tú, como eres un pasteler, que estás esperando una buena breva, haces traición a tus compañeros."

Oir esto y enojarse Julián sobre el destinguido canalía y enredarse los dos en pelea fue cosa instantánea. Pues bien, él ha salido con una herida en la cabeza y además tiene que escaparse de Madrid por que a su adversario le dió un puñetazo tan desgraciado que le saltó un ojo... Viendo a los novios tan tristes se me ocurrió decir que yo influiría para que la cuestión aquella no tuviera peores consecuencias. Y añadió que, arreglado esto, era de esperar que le dieran el ascenso ofrecido, tanto más cuanto que Julián había defendido los intereses del patrón. El joven me dijo:

—De ninguna manera: pediré trabajo en otra parte... pues si en esta aceptara mejor puesto se creería que había hecho traición a mis compañeros.

Aquí tienes, Perico, lo que esos agitadores comprometen el porvenir, la vida y la honra de los obreros.

Un día de estos te daré más noticias; queda Dios sean buenas.

Tuyo, Juan.

Por la copia.

JOSÉ ZAHONERO

Noticias militares

Conducción

Se ha ordenado la conducción del soldado Rafael Carreño Gómez, de Gérgal a Almería, a disposición del señor Gobernador Militar de la plaza.

Sanidad militar

El número de enfermos acogidos ayer en el Hospital era de 35, correspondientes a los cuerpos e institutos que siguen: Guardia civil, 1; Ingenieros, 2; Marina, 1; Regimiento del Serrallo, 2; Caballería Vitoria, 1; Regimiento de la Reina, 2; Córdoba, 26.

Profesorado

Se anuncia una vacante de capitán profesor de la Academia de Infantería.

Comisiones mixtas

Se ha autorizado a las Comisiones mixtas para conceder el número de prórrogas de incorporación a filas que a cada caja de recluta se le señala.

POR TELEGRAMA

Notas bursátiles

Table with financial data including 'Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería', 'Cheque st. París', 'Interior 4%', 'Amortizable 5%', 'Banco España', 'Tabacalera'.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

La guerra europea

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 2.—(Recibido con retraso.)—Aerogramas de Nauen, expedidos a las once de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice:

Teatro Occidental: Al Norte del Somme, después de encontrados combates, expulamos a los ingleses de sus posiciones al Oeste del bosque de Forreaux.

Rechazamos un ataque enemigo emprendido con ocho filas de soldados, en la región de Maurepas.

Después de encarnizada lucha rechazamos a los franceses de la granja de Monacu.

Al Sur del Somme hay cañoneo.

A la derecha del Mosa, en el frente Fleury-Thiaumont, rechazamos varios ataques con granadas de mano.

Destruimos 200 metros de una trinchera enemiga al Norte de Fleury, apriando a varios franceses.

Fracasamos las exploraciones enemigas al Oeste de La Bassée, Norte de Hulluch, Sur de Loos y Sudeste de Reims.

Un raid de aviones enemigos detrás de nuestro frente, en Bélgica, originó víctimas en las poblaciones civiles.

A cañonazos derribamos a dos aparatos enemigos y en combate aéreo derribamos a otro cerca de Lihons.

Teatro Oriental: Aniquilamos a una compañía rusa en el canal de Ohinski, apisionando a 70.

En la región del lago Nobel rechazamos sangrientamente un ataque enemigo.

Los rusos se agotan en infructuosos ataques contra nuestro frente del Stochod.

Al Norte de Anclary obligamos al enemigo a retroceder tres veces y en Killigin atacaron los rusos vanamente seis veces haciéndoles prisioneros 5 oficiales y 200 soldados.

Las tropas del general Linsingen apisionaron durante el mes de Julio a 60 oficiales y 10.993 soldados, cogiendo 53 ametralladoras.

Fracasamos un ataque enemigo al Sudeste de Kurkanow.

Luchase en Korobiel, al Oeste de Buzacz, donde apisionamos a 271 rusos.

Teatro báltico: Calma.

El Estado Mayor alemán pone de relieve que después de un mes de ofensiva por parte de Inglaterra que ha combatido con todos los medios de que disponía, sólo ha abierto una brecha de 28 kilómetros de extensión por 4 de profundidad en el frente alemán de Francia, pero que los últimos ataques han demostrado que ni siquiera se ha conmovido la línea alemana en un solo punto.

Dicho pequeño avance ha costado a los ingleses 230.000 bajas habiendo también sufrido mucho las tropas francesas que operan en el Somme.

La lentitud de la ofensiva de los francoinglases nos ha dado tiempo para preparar otras posiciones que reemplazan a las perdidas.

En cambio, en la región del Mosa, los alemanes han adelantado doble terreno del que han perdido en el Somme, costándonos 60.000 hombres y a los franceses 100.000, por lo menos.

Franceses

Madrid, 2.—(Recibido con retraso.)—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la noche dice así:

Al Sur del Somme nos apoderamos de una trinchera alemana entre Etrees y Belloy en Sauterre, apisionando a 60 soldados.

A la derecha del Mosa contuvimos los ataques violentísimos de los alemanes al Oeste y Sur del fuerte de Thiaumont.

Algunas fracciones alemanas llegaron hasta las trincheras francesas, donde fueron rechazadas.

Contraatacando, progresamos al Sur del fuerte de Thiaumont.

Al mismo tiempo, los alemanes atacaron a nuestras posiciones en el frente Vaux-Chapitre-Chenois, poniendo pie en nuestras avanzadas; pero fueron expulsados mediante contraataques, sufriendo el enemigo grandes bajas.

En el resto del frente hay cañoneo.

Desde Berlín

Vapor italiano a piquis. Manifiesto de los emperadores de Alemania y Austria.—Los turcos. Detenciones en Rusia. Ataque contra Inglaterra.

Madrid, 2.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

El vapor italiano «Daudola», de 5.000 toneladas, ha sido torpedeado por un submarino.

El Kaiser ha dirigido un manifiesto al ejército alemán con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la guerra.

También, con el mismo motivo, ha dirigido una proclama al pueblo alemán.

El emperador Francisco José ha

publicado otro manifiesto, declarando que mira con plena confianza al porvenir.

Un alto oficial turco que se dirige al frente de la Galitzia, ha manifestado que su país siéntese satisfecho por la participación en la guerra en Europa, y dijo que lucharán contra los rusos veteranos que demostraron su valor en Ariburuh, Anafarta y Seddul Bahr.

Según informes oficiales de Constantinopla, las avanzadas turcas entablaron victoriosos combates contra las patrullas inglesas en el frente de Egipto.

Comunican de Petrogrado que han sido detenidos M. Rubenstein y su señora, el banquero Junken y el abogado Wolffshon, acusados de haber comprado valores rusos en países enemigos y haberlos vendido en Francia e Inglaterra.

También ha sido detenido, por la misma causa, el propietario de la azucarera de Babunhki, y se han practicado registros en 48 casas.

Todos los detenidos han sido trasladados a Pukow.

Varias escuadrillas de dirigibles alemanes atacaron durante la noche del día 1 de Agosto a Londres y los condados orientales de Inglaterra con éxito, bombardeando profusamente las obras costeras y baterías contra aviones, así como los establecimientos industriales de carácter militar.

Todos los dirigibles regresaron indemnes, no obstante el violento fuego que se les hizo.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 2.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Nos hemos apoderado al Norte del Somme de una obra fortificadísima entre el bosque de Hem y la granja de Monacu.

Ocupamos una trinchera enemiga al Oeste de su Doucourt cogiendo muchos prisioneros.

Dispersamos un reconocimiento alemán al Noroeste de Auberive.

Sigue la lucha en el frente de Vaux extendiéndose hasta el Sur de Damoupp.

El enemigo ganó algún terreno en el frente de Vaux-Chapitre-Chenois. Hicimos 100 prisioneros, figurando entre ellos 3 oficiales.

Hemos librado 33 combates aéreos sobre las líneas enemigas.

Derribamos a un tubo, y otros cuatro aparatos enemigos fuertemente averiados.

Desde Londres

El raid de zeppelines

Madrid, 2.—Participan de Londres que el general French ha declarado que la niebla impidió ver la llegada de zeppelines sobre Inglaterra.

Parece que fueron siete los dirigibles enemigos que volaron sobre Inglaterra, arrojando unas sesenta bombas.

Créese que uno de los zeppelines fué alcanzado por los cañonazos ingleses.

Informe desmentido

Por «L'Osservatore»

Madrid, 2.—Telegrafía de Roma que «L'Osservatore» desmiente una noticia publicada por distintos periódicos, sobre una conferencia celebrada por el preposito general de los Jesuitas con el Kaiser, para conseguir la abolición de la ley alemana que prohíbe a los individuos de aquella orden el ejercicio de misión en el interior del imperio.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 2.—Desde París reexpid en el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice: Hemos rechazado un violentísimo ataque del enemigo en el frente del Stochod.

En el frente del Kaukaso continuamos avanzando al Oeste de Ezzintus con dirección a Sivas.

Despacho oficial

Inglés

Madrid, 2.—Un despacho oficial de Londres comunica que el último parte del general Douglas Haig dice así: Sin cambios entre el Ancre y el Somme.

Progresamos en el sector de Pozieres, donde luchase cuerpo a cuerpo. Fracasamos un furioso contraataque de los alemanes en el sector de Fourreau.

Parte oficial

Italiano

Madrid, 2.—Un radiograma de Coltano participa que el último boletín del mando supremo consigna lo siguiente:

Rechazamos un impetuoso ataque de los austrohúngaros en los valles de Fovar y Assa.

El enemigo dirigió inútiles esfuerzos contra Ponselle y disparó proyectiles incendiarios sobre Forni Altí.

Destruimos las posiciones enemigas en el valle de Gall.

Varios aviones enemigos han bombardeado las ciudades abiertas del Adriático.

Nuestras escuadrillas arrojaron bom-

bas contra los talleres de torpedos submarinos de Fiume, regresando demnes a pesar del cañoneo. Derribamos a un aparato enemigo en lucha aérea.

El «Deutschland»

Madrid, 2.—Un cablegrama de Nueva York participa que ayer a las seis menos veinte minutos de la noche, salió del puerto de Baltimore un submarino alemán «Deutschland».

El príncipe heredero de Serbia

Madrid, 2.—Comunican de París que el príncipe heredero de Serbia llegó a Salónica.

De Copenhague

Madrid, 2.—Informan de Copenhague que la opinión muéstrase favorable a la venta de la isla de Santa Tomás a los Estados Unidos.

La prensa danesa afirma que el territorio tiene un valor inmenso como puerto de escala en la línea Panamá.

Se ha constituido una sociedad para organizar un puerto franco en aquella isla, que produciría más de 125 millones que ofrecen los Estados Unidos.

Ultima hora

De Instrucción pública

Oposiciones

El Rectorado de la Universidad de Granada remite relación de los nombramientos expedidos por la expresada autoridad en virtud de las últimas oposiciones a escuelas en turno libre de maestras de este distrito universitario, después de efectuada por las opositoras la nueva elección de plazas acordada por orden de la Dirección general de primera enseñanza de 31 de Mayo pasado en armonía con la Real orden de 31 de Enero y orden de 10 de Febrero últimos.

En su consecuencia ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela nacional de primera enseñanza de Carboneras de esta provincia, con el sueldo anual de 1.000 pesetas doña Virginia Pérez Pozo. El título de esta maestra se encuentra en la Sección de esta provincia.

Doña Trinidad Ramos Vera, maestra de Terque, pasa a una de las secciones de la Graduado del Barrio de la Magdalena de Granada.

Doña Isabel Algarra Alvarez, maestra de Santa María de Nieva, anejo de Huércal-Overa, pasa a la del barrio de los Alamedrales de Málaga.

Doña Carmen de la Higuera Jaldo, maestra de Vélez-Rubio, pasa a la del barrio de la Trinidad número 2 de Málaga.

Y doña María Antequera Esteve, maestra de Guainos, anejo de Adra, es destinada al barrio de Huelin de Málaga. Estos nombramientos han sido expedidos con fecha 28 del próximo pasado Julio.

Alteraciones

Se ha remitido a la inspección de primera enseñanza de esta provincia la reglamentaria relación de las alteraciones ocurridas en el personal del Magisterio de esta provincia durante el mes de Julio último. Igualmente se participan a la Dirección general de primera enseñanza las altas, bajas y alteraciones ocurridas en el mismo espacio de tiempo.

Cobros

Los habilitados del personal del Magisterio de esta provincia, hicieron ayer efectivos los libramientos de los haberes correspondientes al mes de Julio último importantes pesetas 31.352'24.

Retribuciones

Don Aurelio Arzana Beltrán, maestro de Alhama y don Camilo Torrecillas Fernández, de la escuela del Alquízar, solicitan el abono de diferencias de retribuciones elevando expediente a la Dirección general de primera enseñanza.

Dice el señor Burell

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que al Consejo de ayer presentó un avance del presupuesto de su departamento y que dentro de unos días se marchará al campo para descansar y restablecer su salud, algo quebrantada.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Ninguno. VAPOR DESPACHADOS. Ninguno. Vapor "Ambar Mallet", para Málaga, con sal.



Aragón

El "Aragón", saldrá el día 11, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Invencción de San Esteban, proto-mártir; y de los Santos Camahel, Nicodemus y Abión, y santa Lidia, tintorera.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Angeles en las Puras. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Domingo de Guzmán, confesor y fundador; Aristarco, Tertulino y Eleuterio, mártires; Agabio y Eufonio, obispos, y Perpetua.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa que hizo el mismo divino Corazón a la Beata Margarita María Alacoque en Paray-le-Monial.

EN SANTO DOMINGO.—Comienza mañana un solemne triduo en honor del fundador de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán.

Mañana, a las 8, Misa solemne con orquesta y Panegírico a cargo del M. R. P. Fr. Zacarías Mínguez, Comunión general para la V. O. T., Cofrades de Rosario y demás fieles. Terminada la Misa, Bendición Papal para los Terciarios.

Este día se gana indulgencia plenaria comulgando y visitando la iglesia de Santo Domingo.

A las seis y media de la tarde, Estación Rosario, Ejercicio, Sermón, Salve y Reserva.

Los demás días del Triduo, a las 8 de la mañana, Misa de Comunión para los Terciarios y demás fieles.

Misa solemne a las nueve. Por la tarde, a la misma hora, como el día anterior.

Predicará respectivamente: R. P. Fr. José Carbajo, R. P. Fr. Juan Aguilar y R. P. Fr. Tomás Alonso.

El Jubileo Circular estará durante estos tres días en Santo Domingo.

El día 6 por la tarde, Procesión con el Santísimo y del Rosario como primer domingo de mes después de la Salve.

A los cultos de por la tarde, asistirán los tres días la orquesta de la S. A. I. C. dirigida por el Maestro de Capilla, don Manuel García.

Cultos del mes:

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos nombrando, por traslación, delegados de Hacienda en las provincias de Baleares, Logroño y Tarragona, a don Joaquín Tamayo y Vigaray, don Santiago Herreras Pérez y don Cristóbal Moya Angeler y Señán, respectivamente.

Otros nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Almería y Las Palmas (Canarias) a don Emilio Vela-Hidalgo y Burriel y don Juan Blanco de la Puerta, respectivamente.

Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual, y que hayan de percibirse en moneda española o Billetes del Banco de España.

Boletín Oficial

El de ayer publica: —Avisos a los navegantes.

—Circular del Gobierno civil anunciando que la Comisión provincial celebrará sesiones en el presente mes los días 12 y 31, a las 6 de la tarde.

—Real orden resolviendo el pleito promovido por don Manuel López de Tejada.

—Nombramientos de recaudadores interinos de las zonas de Huércal-Overa y Gérgal a favor de don Enrique Ureña Ureña y don Enrique Villacampa Morán, respectivamente.

—Edicto anunciando que está expuesto en la administración de contribuciones el apéndice de urbana de Almería que ha de servir de base al padrón de edificios y solares del próximo año.

—Otros varios asuntos de escaso interés general.

MINERIA

El expediente "Cruger"

En el pleito promovido por don Manuel López de Tejada contra la Real orden de 6 de Mayo de 1914, dictada en el expediente Cruger, número 32.147, del término de Nijar, ha dictado sentencia la sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en 6 de Junio último declarando que esta jurisdicción carece de competencia para conocer de la demanda interpuesta por el señor Tejada.

De Real orden se ha dispuesto el cumplimiento de lo mandado y que se devuelva el expediente al Gobernador civil con el testimonio de la sentencia.

Cartas de pago

Don José Canal y Casas y don José Juan López Gómez, han presentado cartas de pago acreditativas de haber constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones extractivas que se practiquen en sus registros respectivos Demasia a Exploradora segunda, número 33.687, del término de Berja, y El interés de Torrecillas, número 33.686, de Vélez-Blanco.

Noticias

¡Ojalá que los enfermos usaran a tiempo este preparado! Sus efectos son siempre eficaces, rápidos y seguros.

El infrascrito, Licenciado en Medicina y Cirujía, socio correspondiente laureado con Medalla de oro de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, correspondiente también laureado de la Ginecológica de Madrid, del Instituto Médico Valenciano y de la Benemerita Italiana, condecorado con varias cruces, etc.

Certifico: tener una verdadera confianza en la especialidad Elixir de proto-cloruro de hierro preparado por el señor Vivas Pérez, siempre que la indicación del enfermo se cumple con la prescripción de los ferruginos.

Y para que conste doy la presente en Alicante a 26 de Febrero de 1893, E. Manero.

Caricias conyugales

En la casa de socorro municipal fué curada ayer una individuo llamada Teresa de la Cruz, que padecía una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Se la produjo su esposo al prodigarle una "caricia" con un cinzel.

Conducción

Se ha ordenado la conducción desde Lorca a Huércal-Overa, de Emilio Pérez Toledo, para que sea puesto a disposición del juez de Instrucción que lo reclama.

Nunca es tarde...

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal forme un presupuesto para la reparación del asfaltado de las calles de Conde de Ofalia y General Segura.

Siendo esta una mejora que varias veces pedimos, no hay que decir que nos parece bien el acuerdo tenido por el señor Pérez Cortero.

Gitanos detenidos

La Guardia civil de Orija ha detenido a los gitanos Gregorio y Antonio Muñoz Contreras, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción.

Nueva Sociedad

En el Gobierno civil ha sido puesta la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la nueva Sociedad denominada "Sociedad Filarmónica de Purchena".

Visita de inspección

El alcalde ha ordenado al Inspector municipal de Sanidad, señor Mazzeiti, que gire una visita a un almacén de pieles situado en la calle de Tejares.

Comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando los asuntos que pendían de su informe.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atender contra sus propios intereses. El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos. Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares. Antes de anunciar, infórmese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia. Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN CAROS Y DE Poca EFICACIA. No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

Registro civil. Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Antonio Romero Martínez, Francisco Gómez Carmona, Eusebio Romero Gallart, Francisco Navarro Rueda, Juan Navarro Capel, Cayetano Ayala Gil, y Matilde Amuedo Romero. Defunciones.—Luis Martínez Cortés, Juan Sánchez Viciedo e Isidro González Pérez.

Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en el cárcel José Alférez Cruz y Rafael Jurado García. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 47 hombres y 2 mujeres. La mejor solución. Alcalina se obtiene con la SAL VICHY ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artiritismo, reuma, diabetes, gota, etc. DIFZ CENTIMOS el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgésina Orive. Precio 4 pesetas. Farmacia, Vivas Pérez. Se vende. Un comedor completo, de nogal satén y una peñador, todo nuevo. Razón: Cádiz, 42. Se vende. Estantería y escaparate de nueva construcción; informarán en el establecimiento de calzado de Eduardo Verdejo. El mejor café. Puerto Rico, Caracollillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Cacerías, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles. Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos; y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO. Correos y telégrafos. Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marín Amat. Correos, Almería.

De Hacienda. Posesión. Se ha posesionado de su cargo de vista de esta Aduana para el que fué nombrado por real orden de 23 de Mayo último, don Juan Martínez López. Devolución. Por el gobernador civil se ha ordenado la devolución de un depósito de 142'50 pesetas, constituido por don Aureliano Buendía, para operaciones de minas. Nombramiento. Ha sido nombrado recaudador de las contribuciones de la zona de Gérgal, con el carácter de interino, don Enrique Villacampa, oficial de segunda clase de la administración de esta provincia. Exposición. Hállase expuesto al público en la administración de Contribuciones el apéndice de urbana de esta capital que ha de servir de base para el padrón de edificios y solares del próximo año. Libramientos. En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Eugenio Casariego, 250, 187'50, 583'33, 3.625'01 y 3.000. Don Juan Moreno Nieto, 54'16. Don Emilio Cerezo, 750.

Tribunales. Incidente. En la sección primera tendrá lugar hoy la vista del incidente de apelación promovido en una causa del juzgado de Sorbas sobre malversación. Inicio suspendido. Por enfermedad del procesado suspendióse ayer en la sala primera el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Antonio Asensio Miras. Sentencia. El tribunal de Derecho de la sección segunda ha condenado a tres meses de arresto mayor e indemnización de mil pesetas, al procesado por el delito de imprudencia temeraria en causa del juzgado de Cuevas, José López Navarro.

Una suscripción. Obra piadosa. Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián: PESETAS. Suma anterior. 1.883'80. Don Francisco Salazar. 1'00. Don Francisco Ruano. 2'00. Suma y sigue. 1.886'80. Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Enfermedades de ojos. Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla.

Interesa a las Señoras. Acaba de recibirse un extenso surtido de sombreros para señoras y señoritas, últimas creaciones de la moda, en la acreditada sombrerería situada en el Boulevard, 51, propiedad de doña Joaquina Ibañez, viuda de Muñoz, la que pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que muy en breve habrá de presentarles una gran exposición de ellos.

Abonos naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan a tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, prados y árboles frutales. Para informes diríjase a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Jerabe de Hemoglobina Salvador. El tónico por excelencia en las estados anémicos. Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias. Depósito. ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS. Plaza de Santo Domingo.

UVA DE VIÑA Y CASTIZA. Bien madura y limpia de epidemias se comprará desde el quince de Agosto en adelante a una peseta arroba en el cortijo del Boticario, Alquízar.

Es interesante. Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que presenta más novedades. Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, Inguetes e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños. Puerta de Purchena, 4.

CINTAS. Para las Carreras. Se han recibido en la Villa de Madrid. Tiendas, 22 y 24. (Frente a Morata.) Sueltas, a 80 céntimos kilo. En bariles de 25, 50, 80 y 100 kilos, precios más baratos. Bodega del Patio y sus sucursales.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 4.

Consulta de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréiz. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

IMAGENES Y ALTARES. Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas. Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten. Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA. Informará en Almería, Don Luciano Caro, Puerta de Purchena.

Ya llegó el SULFATO DE COBRE. Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.

CHOCOLATE DE LA TRAPIA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Balneario de la Malahá (GRANADA). Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección, al Propietario Don Diego Rómara.—Calle Misericordia, 3.—Granada.

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE. Ediciones católicas de la Santa Biblia.

El Nuevo Testamento. Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica. 1'25 pts. Encuadernado, imitación cuero. 1'75. Los Evangelios y los Hechos. Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica. 1'00 pts. Encuadernado, imitación cuero. 1'50. EN TODAS LAS LIBRERIAS. Los pedidos diríjase a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8; Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO DE VIVAS PEREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Los personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Manifestaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.--Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene edición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gomez Mayor

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

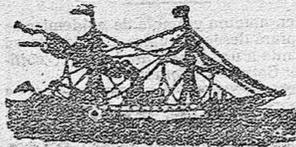
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.^a

Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

BARRILES DE ROBLE CON SERRIN

Para 25 libras a 8 1/2 r. " 30 " " 9 1/2 id. uestos en Alhama.

Informará don Manuel Cortés.

Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra SEGUROS MARITIMOS "La Unión Marine" CIA INGLESA DE SEGUROS. - MADRID DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez.-Murcia, número 2.

Perez y Santos

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Meito, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL DOCTO VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Fecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Fino Marítimo, Mentiol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. ¡Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

CUPON NUMERO 34

Que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de Un reloj de oro de ley, con tres tapas. Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual. "NOTABIL" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Segra de Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que la más excelentes bujías esterasinas.

ENVIOS A ULTRANAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

COMPRA Billetes franceses a 82 por ciento Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe núm. 10